

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de recado.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

CORTES CONSTITUYENTES.

Estracto de la sesion del 3 de Noviembre.

PRESIDENCIA DEL SR. RUIZ ZORRILLA.

A las tres ménos cuarto se habrió la sesion, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Zorrilla, y leida el acta de la anterior, fué aprobada, despues de haber protestado el Sr. Diaz Quintero contra una peticion hecha por los voluntarios de Cuba.

El Sr. Ministro de Hacienda sube á la tribuna y lee un proyecto de ley relativo á la introduccion de carbones en Barcelona; y al concluir esta lectura, el Presidente del Consejo de Ministros, en medio del más profundo silencio, usa de la palabra.

Principia por recordar el discurso que pronunció hace algun tiempo y en el cual relató sus esfuerzos para buscar un candidato al trono y se lamenta de la guerra que ha ocasionado una de las candidaturas; aunque creyendo no ser el responsable de ella ante la Historia.

Recuerda que el Duque de Aosta no quiso aceptar la candidatura al trono la primera vez que se le ofreció; pero añade que, vistos los términos en que expuso la negativa, creyó que se podia « volver á llamar á aquella puerta. »

Añade que no se extenderá en relatar las negociaciones seguidas, porque mañana las depositará sobre la mesa; pero cree que desde hoy no se le acusará de ser amigo de la interinidad (que es lo que se queria demostrar).

Dice que el candidato no lo es del Gobierno, sino de la Cámara. «(rumores,» y hace un llamamiento al patriotismo de los monárquicos para que lo voten.

Terminado su discurso en medio de movimientos repulsivos de la Cámara, los Sres. García Lopez y Suñer ceden la palabra al Sr. Castelar para apoyar una proposicion.

Dicha proposicion pide que no se acepte la candidatura de un Príncipe que nadie conoce y que es incapaz de representar la soberanía del pueblo.

En su apoyo principia por decir que el ejército ha tenido conocimiento de la candidatura ántes que las Cortes, lo cual prueba que se tiene en más á las bayonetas que á los representantes de la nacion. «(Aplausos.)»

Dice que todos más ó menos han sido aquí republicanos, y añade que si tanto interés monárquico tenían, debieron conservar la dinastía caída.

Partiendo de que los tribunos no pueden ser cortesanos, dice que con la division de los partidos no puede venir un rey respetable.

Culpa á las fracciones monárquicas de tibieza de opinion, puesto que los progresistas han preferido un coronel de hulanos á Espartero; y ahora el Sr. Cánovas y los montpensieristas sacrifican á sus candidatos.

Recuerda que el partido republicano ha nacido al calor de las revoluciones de los monárquicos: «(Aplausos.)»

Recuerda tambien que el General Prim ayudó á llevar á Méjico á Maximiliano, y augura un fin igual al actual candidato. «(Sensacion.)»

Hace á su modo la historia de la casa de Saboya, y demuestra las complicaciones que puede traer á España.

Al concluir, enumera todo lo que tendrá contra sí el nuevo rey, y añade que hasta las piedras han de gritar ¡viva la república!

El general Prim contesta, protestando del recuerdo de lo que sucedió en Méjico; aunque cree que esto no intimidará á Aosta, que es un «soldado valeroso. (Rumores.)»

Al asegurar que su puesto está lleno de amarguras, se oyeron grandes risas, que aumentaron al afirmar que cuando venga el nuevo rey continuará siendo Ministro.

Concluye confesando su imprevision en la cuestion Hohenzollern.

El Sr. Castelar rectifica, y dice que desea ver las negociaciones seguidas con Italia, para ver si está en ellas la condicion de que el Sr. Prim siga siendo Ministro. «(Risas.)»

El General Prim rectifica tambien.

El Ministro de Ultramar, considerando la monarquía bajo distinto punto de vista que el Sr. Castelar le contesta pintándola tal como cree que la entiende, y defiende la casa de Saboya, y dice que en la comision que vaya á recibir al rey, irá quizá algun republicano. «(Nunca! El Sr. Figueras:» Nunca! Guerra á muerte!»

El Sr. Moret concluye diciendo que los monárquicos arrostrarán tambien la muerte por la monarquía que van á levantar.

El Sr. Figueras usa de la palabra para una alusion, diciendo que ningun republicano servirá á ningun rey extranjero, porque se colocaria en una situacion facciosa.

El Sr. Castelar rectificando dice: que si los monárquicos hubieran dicho á sus electores que iban á traer un rey extranjero, no hubiesen tenido un solo voto. «(Aplausos.)»

La proposicion fué desechada en votacion nominal por 122 votos contra 44.

«(Los Sres. Rios Rosas, Vega Armijo, Barca, Alarcon y otros montpensieristas han votado si.)»

Habiendo el Sr. Presidente señalado para la orden del dia de mañana la eleccion de rey, el Sr. Rios Rosas pide que no se haga tal señalamiento hasta que se examinen las negociaciones, y que por su parte nunca votará un rey extranjero.

Los Sres. Topete, Figueras y Vinader se adhieren á la anterior peticion.

El Presidente dice, que se someterá la cuestion á la Cámara.

Despues de haber intervenido el Sr. Sagasta, se so-

metió efectivamente la cuestion á una votacion nominal.

Se acordó «la no discusion previa» por 101 votos contra 55; quedando señalado el dia 16 para la eleccion de rey.

Al levantarse la sesion eran las siete y media.

Seccion de Noticias.

De «La Correspondencia de España»:

Hemos recibido el testo de la capitulacion de Metz que dice así:

Artículo 1.º El ejército francés que está bajo las órdenes del mariscal Bazaine es prisionero de guerra.

Art. 2.º La fortaleza de la ciudad de Metz con todos los fuertes, material de guerra, provisiones de todas clases y todo lo que sea propiedad del Estado, serán entregados al ejército prusiano en el estado en que se encuentren en el momento de firmar este convenio.

A las diez de la mañana de hoy serán admitidos los oficiales de artillería é ingenieros en dichos fuertes, para ocupar los almacenes de pólvora y ventilar sus minas.

Art. 3.º Las armas y todo el material del ejército, cual es banderas, cañones, ametralladoras, caballos, cajas de guerra, equipo, municiones, etc., se entregarán en Metz á las comisiones militares, para ser remitidos inmediatamente á las comisiones prusianas.

Las tropas serán conducidas en buen orden al punto que se les designe. Los oficiales irán libremente y solo podrán quedarse dentro de Metz, dando su palabra de no salir de la plaza, sin permiso del comandante prusiano.

Las tropas serán conducidas por los sargentos primeros al sitio de su prision.

Los soldados conservarán sus mochilas con todos sus efectos y objetos de campaña como tiendas, mantas, etc.

Todos los generales y oficiales que empeñen su palabra de honor de no hacer armas contra la Alemania durante la guerra, y los que acepten esta condicion conservarán sus armas y todos los demás objetos de su pertenencia.

Como una prueba del valor y constancia con que han sostenido el sitio durante tanto tiempo, se les concede á los oficiales que se queden prisioneros el uso de su espada ó sable, y se les entregarán los efectos de su pertenencia particular.

Art. 5.º Los médicos quedarán los últimos á fin de asistir á los heridos. Hecho este convenio, serán tratados con arreglo al que se celebró en Ginebra. En el mismo caso se halla el personal de hospitales.

Art. 6.º Las cuestiones concernientes á la ciudad se tratarán en un apéndice que tendrá el mismo valor que este contraio.

Art. 7.º Todo artículo que ofrezca dudas se in-

terpretará en favor del ejército francés.

Hecho en el castillo de Frescaty, 27 de octubre de 1870.

Firmado.—L. Janas.—Sthihde.

Habiendo pasado ya la época de la fiebre amarilla, y desaparecido el cólera en nuestras Antillas, se espiden en la Habana patentes limpias. En consecuencia, el capitán general ha dispuesto que los vapores-correos dejen de venir á Santander. El 22 y 30 de octubre han salido de la Habana el «Canarias» y el «A. López» con destino á Cádiz, donde aplaudirán esa medida, tanto como sin duda lo sentirá Santander.

El «Tiempo», diario moderado, insiste en que el duque de Aosta no vendrá aunque lo elijan las Cortes.

Se ha dado orden en Valencia para que los vecinos de la manzana que forman las calles de las Barcas, Tránsito, Vullat y plaza de San Francisco, desalojen inmediatamente las casas que habitan y se trasladen fuera de Valencia, siendo conducidas á Porta-Cœli las personas que no tengan medios para costear su marcha.

En la madrugada del 6 ha salido para la Granja S. A. el Regente acompañado de varios de sus amigos particulares, de donde regresará el 7.

Continúan reuniéndose firmas para la esposición-protesta que la nobleza dirige á las Cortes pidiendo un rey español.

Continúan las gestiones para llevar á cabo con gran concurrencia y el mayor orden la manifestación anunciada en contra de la candidatura de reyes extranjeros.

Háblase mucho de una visita que hizo el representante de Italia en Madrid á uno de los hombres más importantes de la revolución y de los más respetados por todos los partidos. Dícese que el diplomático italiano espresó al ilustre repúblico en cuanto se tenía y se apreciaba su voto para la elección del duque de Aosta, á lo que le contestó su interlocutor, que agradecía tan honroso concepto, pero que su patriotismo y su conciencia le impedían dárselo á una candidatura que no representaba ni las simpatías del pueblo ni los intereses de la revolución.

Los señores Diaz Quintero, Soler, Abarzuza y otros diputados republicanos, han presentado hoy entre otras la siguiente proposición:—«Pedimos á las Cortes Constituyentes se sirvan acordar en vista de la manifestación que acaba de hacer el presidente del Consejo de ministros, que no da lugar á deliberar sobre ello por ahora y hasta tanto que quedando sobre la mesa los documentos relativos á las negociaciones seguidas, puedan enterarse de ellos los señores diputados y proponer con arreglo á la Constitución lo que estimen conveniente al bien del país.»—Siguen las firmas.

El proyecto que ya anunciamos hace días, leído hoy á las Cortes por el señor Figuerola, consta de un solo artículo, proponiendo sencillamente la aprobación del decreto publicado el 23 de octubre, dejando temporalmente exentos del pago de derechos de arancel y del de descarga, los carbones que con su destino á Barcelona se presentan al despacho en Taragona.

Los diarios progresistas el «Eco del progreso y la Independencia española» patrocinadores ardientes de las ideas y tradiciones del antiguo partido exaltado, y mantenedores de la candidatura popular y democrática del duque de la Victoria, declaran que no apoyan la del duque de Aosta ni ninguna otra que no sea la del ilustre retirado en Logroño. Para la «Independencia» es cuestión de honra esa actitud. El «Eco del progreso» recuerda á su vez que los 36 diputados esparteristas que firmaron el manifiesto de todos conocido no pueden votar al duque italiano. Y añade:

«¿Se realizarán las aspiraciones del gobierno? Creemos que no; la union liberal, por deber de consecuencia, por su significación política, no puede dar ningún contingente á la votación del duque de Aosta; los republicanos y tradicionales sabido es que no han de abjurar de su partido, y los esparteristas tienen un solemne compromiso empeñado, han jurado por su honor no patrocinar otra candidatura régia que la del ilustre general Espartero. No pueden faltar á sus compromisos y á su palabra de honor los treinta y ocho diputados que han dado un manifiesto al país jurando sobre su conciencia no defender otra solución que la nacional que nosotros apoyamos.»

Los periódicos moderados publican la carta que la ex-reina Isabel ha dirigido á los socios del «Círculo conservador» de Cádiz, en la cual se lee el siguiente párrafo:

«¡Plugue á Dios que mi hijo sea lazo de union y prenda de ventura para nuestra patria! Para conseguirlo por medios pacíficos, únicos que concibe mi ardiente amor por España, ha de contribuir poderosamente la profunda convicción, el patriotismo y la enérgica lealtad de los que, como vosotros consideran con razón indisputable que el restablecimiento del derecho, apoyado en la más sincera espresión del voto nacional, es el único posible término de las desventuras de España.»

Berlin 5.—Oficial.—Versalles 4.—La fortaleza de Belfort, después de varios pequeños encuentros favorables para nuestras tropas, se ha rendido ayer. El Comandante general Vartrow dice que ha encontrado, hasta ahora, en Metz 54 águilas, 541 piezas de campaña, material para más de 85 baterías cerca de 800 piezas de posición, 66 ametralladoras, 300.000 fusiles, sables, corazas, etc. en gran número; cerca de 2.000 equipajes militares, grandes provisiones de plomo, madera y bronce en grandes cantidades, y una fábrica completa de pólvora.—«El Ministro de Negocios extranjeros.»

(Nota.—El representante de la Confederación del Norte anuncia que la primera parte de este despacho no está bastante inteligible.)

De «El Volante de la Campaña.»
Un vistoso ramillete, no de flores de los jardines, sino de «político-candidaturezcas» (y vaya en gracia la palabra) vamos á ofrecer hoy á los amables lectores de «El Volante.»

Que justo es, y muy justo, que VV. conozcan—aunque ya la habrán adivinado—la opinión de la prensa periódica con respecto á la candidatura del Duque de Aosta.

Vamos al asunto. Rompe la marcha en este desfile «La Política», diario unionista, y dice:

«Las negociaciones de la candidatura Aosta son obra del Gobierno inglés, que viendo con celos la creciente, preponderancia de Prusia en el continente, y temiendo que si un Príncipe alemán llegara á sentarse en el Trono de España podría prevalecer en la antigua Iberia el principio de las grandes nacionalida-

des, se ha encargado de vencer la repugnancia que el Duque de Aosta mostró en un principio á ser Rey de España, persuadiendo sin gran trabajo á la Princesa de la Cisterna que su bella figura tendría un gran realce en el Trono de España, recabando el consentimiento del Rey galantuomo y otros más difíciles de recabar, y allanando, en fin, todos los obstáculos. Prim no ha sido esta vez más que un tramoyista inconsciente. Sagasta un telegrafista de frac, y M. Martin un lazarillo de corbata blanca, que ha traído y llevado los recados que han tenido á bien darle las partes de por medio.

¡Honor á la diplomacia de Albion! ¡Justicia á la diplomacia española! ¡Una lágrima de admiración y reconocimiento para el monarquismo de azar de Prim! ¡El limbo para S. A. el Regente, que baja al panteón de San Lorenzo tan infacultado, tan inocente y tan sencillo como cuando se dejó meter en la jaula de oro!»

Busquemos ahora un periódico republicano, «El Combate», y véase lo que dice:

«Los ministeriales esperan reunir mayoría de votos, pues cuentan con que los montpensieristas «agradecidos» llenarán sus compromisos en la primera votación, y se pondrán al lado del Duque de Aosta en la segunda, con lo cual pueden á un mismo tiempo cumplir con su «conciencia» y después arrimarse al sol que más caliente.»

Para conseguir un resultado tan «patriótico», se formará primero un Ministerio de conciliación, dando entrada á dos unionistas en Estado y Ultramar, cuyos actuales Ministros pasarán á Gobernación y Hacienda, en reemplazo de Rivero y Figuerola, que van al panteón de cesantes.

Lo único malo es que el país rechaza esa candidatura, y los prohombres gubernamentales no han contado con él para nada, por lo que seguramente se quedará el Titiriterio compuesto y sin novia.»

Ahora viene un progresista, «La Independencia Española», y canta de este modo:

«Reina una profunda excitación en los Diputados de todas las fracciones, y todo se les vuelve echar cálculos y hacer cómputos sobre el hecho de la elección del Duque de Aosta.»

El país se ha quedado aún más estupefacto, y se parece á la doncella que sin más ni más se la coloca el velo nupcial, y que quieras que no, se la lleva á la alcaidía y á la iglesia para casarla con un desconocido, obligándola á que haga traición á quien ama.

Si después es infiel, ¿quién tiene la culpa?

Apliquen los políticos esta moraleja al país.»

Y añade por su cuenta un moderado:

«Sin talento (el Duque de Aosta) para conocer al país que le dirán haberle elegido, ni á los que hayan sido muñidores de su candidatura; sin atractivo personal, que siempre sienta bien á la majestad y es uno de los grandes elementos de seducción para el pueblo, ¿qué va á hacer ese incauto y mal aconsejado jóven, metiendo la cabeza en este avispero que llaman España con honra? ¿Qué va á resolver por su propia iniciativa? Si en cualquiera cuestión que se le presente para su decisión no ha de saber, como vulgarmente se dice, dónde tiene la mano derecha, ¿qué prestigio personal puede traer, cuando la Familia Real de que procede es la menos autorizada de Europa; y cuando se halla en vísperas de que los Italianos le recompensen con el ostracismo de todas las usurpaciones á que ha asociado su nombre?»

Si en España no se le conoce, en cambio el tampoco tiene el menor conocimiento de lo que es España, y de ello dará una insigne prueba si acepta la Corona que le han ofrecido los ageneses del General Prim.»

Estas son, en resumen, las simpatías que descubre toda la prensa política por la candidatura del hijo

tercero de Víctor Manuel.

Republicanos, progresistas, unionistas y moderados, se explican de tal suerte.

De los carlistas no hay para qué hablar en este asunto.—

Pues entonces,—preguntarán VV.;—¿quiénes son los patrocinadores de la candidatura aostina?

Los siguientes:

1.º D. Juan Prim y Prats—y la «mayoría: ex multis, unum.»

2.º «La Iberia.»

3.º «El Imparcial.»

Y paren VV. de contar.

Hé aquí, según noticias llegadas por un globo, el resultado del plebiscito de París (menos tres distritos):

442.000 síes.

49.000 noes.

Berlin 3.—Via Cabo.—Legacion de la Alemania del Norte.—Madrid.—Oficial:

Versalles 2 de Noviembre.—Werder anuncia que Boyer encontró el 30 de Octubre delante de Dijon una tenaz resistencia.

El Príncipe Guillermo de Baden tomó las alturas de San Apolinar y los arrabales. Entonces se retiró el enemigo, y el 31 entregó el Maire la población.

Hemos tenido cinco oficiales heridos y 250 hombres entre muertos y heridos.

Las pérdidas del enemigo han sido considerables. Nada nuevo delante de París.

Manheim 3.—Hoy á las tres de la mañana se han situado muy bien tres baterías sobre Neuf-Brisach, y otras tres cerca de Alt-Brisach sobre el fuerte Macher.—Ministro de Negocios extranjeros.

Cette 5.—El Cónsul de España al Sr. Ministro de Estado.—Madrid:

Marsella 4.—Toda la noche han estado los revoltosos de «La Internacional» encerrados en la Prefectura, reteniendo al comisario del Gobierno, Gent, arrestado y herido en cama.

La mayoría de la Guardia nacional ha estado formada en la plaza sitiándolos. Colocadas piezas de artillería en las avenidas con un batallón de línea, esta mañana estaban ya dispuestos á atacarlos.

Viéndose solos ante la actitud de la población y de la Guardia nacional, propusieron una transacción: se les ha admitido, desalojado el palacio y prometiendo salir dentro de 24 horas de la ciudad. Dícese que el General Cruseret ha huido y se ha escondido. Hubo en las descargas de anteayer noche mas desgracias de las que anuncié ayer, entre la gente inofensiva.

Marsella 5.—El Cónsul de España al señor ministro de Estado.—Madrid:

«Estando ya libre el telegrafo, confirmo mis telegramas dirigidos á V. E. por conducto del Cónsul en Cette.

Tres batallones de Guardias nacionales tomaron la iniciativa con seis piezas, dispersando á los revoltosos, disolviendo á la comunidad revolucionaria, reinstalando al Consejo municipal. El Comisario superior Gent á pesar de su herida, ejercía el poder civil y militar delegados por Gambetta. El presidente de la comunidad revolucionaria «La Internacional» ha sido preso.»

Tours, 4.—El Encargado de Negocios de España al Sr. Ministro de Estado.

«Cumpliendo con la orden que V. E. se sirve darme en telegrama de ayer, que acabo de recibir, he

participado al Sr. Conde de Chandory que el Presidente del Consejo de Ministros había presentado á las Cortes Constituyentes la candidatura del Sr. Duque de Aosta al trono de España, y el Sr. Conde me manifestó en nombre de este Gobierno que acogía con el mayor agrado esta noticia, deseando sinceramente que la Nación española inaugurase en su constitución definitiva una era de paz y prosperidad.

Bruselas, 3.—El Ministro de España al Ministro de Estado:

«Se recibe ahora el siguiente telegrama:

«Versalles, 3.—Después de las negociaciones de ayer el Conde de Bismark ha ofrecido á Mr. Thiers, á fin de que pueda procederse á las elecciones generales en Francia, un armisticio de veinte y cuatro dias bajo la base del «statu quo» militar existente el dia que se firme.

«El Tribuno» publicó el siguiente telegrama:

Madrid 7 (á las doce de la mañana.)

Londres 6 por la noche.—Un telegrama de Versalles llegado hoy, da cuenta de haber recibido Mr. Thiers orden de París de romper toda negociación para ajustar el armisticio y para que abandone inmediatamente á Versalles.

La «Gaceta» anuncia que Belfort, ciudad del departamento del Alto Rhin se ha rendido.

Del «Diario Mercantil de Valencia»:

Madrid 7 (á las seis y 35 de la tarde.)

Continúan las disidencias entre los unionistas en la cuestión de la candidatura del duque de Aosta.

Se organizan manifestaciones en contra de dicha candidatura.

El gobierno de París ha roto todas las negociaciones sobre el armisticio ordenando á Mr. Thiers abandone á Versalles.

Ha capitulado Belfort.

Seccion Local.

Anteayer noche, á las nueve menos cuarto, llegó en esta la correspondencia por via de Ciudadela, extractando de los periódicos las noticias antecedentes. Hoy á las cinco de la tarde se despachará correo para Ciudadela y Aleudia. Si el tiempo lo permite saldrá igualmente el vapor-correo «Menorca» que tampoco pudo verificarlo ayer.

La goleta española LIGERA fué admitida ayer á libre plática, habiendo de salir para Cartagena con los demás buques que componen la escuadra sura en este puerto.

A muchos comentarios ha dado lugar la repentina orden de que las referidas embarcaciones se hicieran á la mar; pero creemos aventurado el dar crédito á ninguno de ellos por ser algun tanto descabellados.

Lo mas prudente, según nuestra humilde opinion, es esperar; de ningun modo entregarnos á interpretaciones absurdas y contradictorias; porque es muy posible que resulten fallidos los calculos acerca de tan imprevista disposición.

Los habitantes de la calle de Gracia quedarían muy reconocidos al vigilante que tuviese la amabilidad de visitar dicha calle á eso de las siete de cada noche, porque de hacerlo no podría par menos que impedir á un par de docenas de muchachos que parece obedecen á una consigna según se esfuerzan en correr y gritar, continuen incomodando al vecindario, y que se repitan los lastimosos ayes que daba antes

de anoche uno de aquellos lastimado por otro con una fuerte patada en el vientre.

Grato, muy grato nos es consignar hechos meritorios y dignos de una alma noble, cuyas acciones obedecen á sentimientos humanitarios y espontáneos.

Una señora, cuyo nombre no revelamos por modestia, entregó al recaudador de la «Asociación de Beneficencia domiciliaria» tres monedas de oro de cien reales cada una, además de la cuota mensual con la que contribuye al sostenimiento de tan benemérita sociedad.

Este acto que lleva consigo mismo el mas merecido elogio, demuestra además del objeto de la referida Asociación, la caridad que abrigara el pecho de la que ha sabido inspisarse en las sublimes palabras de «ama al prójimo como á ti mismo» que pronunció al depositar su dádiva en manos del recaudador, diciendo, tomad esto para los pobres nuestros hermanos.

En el Boletín num. 577 se publica:

«Un aviso anunciando que desde el 1.º del corriente la zona fiscal de esta provincia ha quedado constituida con el territorio que comprenden las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza y Frontera.»

Del «Isleño» del 9:

«Esta semana ha fondeado en el puerto de Alcudia la goleta de guerra «Concordia» procedente de puerto limpio; y mañana saldrá para Cartagena llevándose á los diputados Constituyentes señores Huintana y Palou y Coll que van á tomar parte en la elección de monarca que en breve debe verificarse.

Solución á la charada del sábado anterior.

CONCHA.

Señores que la han acertado: D. A. C.—don J. C. y N. A. C. F.—En Ciudadela.—D. Joaquín Comellas.—D. Francisco Oleo.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Diego de Alcalá confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA hoy se hace la visita á la Virgen de los Desamparados.

En la Iglesia de de S. Francisco hoy á las 10 misa solemne honor del glorioso San Diego de Alcalá, siendo el honorador Dr. D. Ildefonso Hernandez pbro.

Mañana en la parroquia de Sta. María la misa mayor será votiva en honor del patrocinio de María S. S. con sermón que dirá D. F. de A. Arbona pbro. vic.º Por la tarde después de víspera se dará principio á un devoto y solemne triduo con esposición de S. D. M. ocupando la sagrada cátedra el Rdo. P. D. Felipe Rocafort pbro. Misionero-apostólico. Lunes y martes sera al anochecer.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 10.

De Palma en 2 dias ber. goleta ingles «P. A. Aberwth» de 132 ton. cap. Mr. Tains, con 7 trips. 1 pas. y lastre.—En cuarentena.

Día 11.

De Agde laud «San Cayetano» de 59 ton p. José Puig con 7 trips. y lastre.

Buques despachados.

Para Bona con sillares pol. gol. «Luisa» de 94 ton. p. José Pujol con 8 trips.

Para Palma en lastre laud «San Cayetano» de 59 ton p. José Puig con 6 trips.

BIBLIOGRAFIA.

La «Biblioteca de Instrucción y Recreo» que se publica en Madrid hace tres años, acaba de dar á luz una obra muy interesante que se titula «La Cantinera Republicana.» Pertenece á la colección conocida en Francia con el título de «Novelas nacionales» por el alto interés patriótico que encierran y porque describe con mano maestra los principales episodios de las guerras de la República y del primer Imperio. El nombre de Erckmann-Chatrian figura ya en primera línea entre los publicistas de Europa, y la colección de sus obras ha tenido tal éxito en Francia y en todas las naciones, que se han hecho innumerables ediciones, y todas ellas se han agotado.

«LA CANTINERA» es una obra interesantísima y su heroína es una ciudadana incorporada á uno de los regimientos republicanos, para hacer la guerra á los alemanes después de la gran revolución de 1793. En este concepto su publicación en España tiene un poderoso interés de oportunidad en estos momentos, no solo porque da una idea exacta de la organización y operaciones de las fuerzas republicanas, sino también porque su acción pasa en los mismos territorios en que ha empezado la actual guerra entre Francia y Prusia, y contiene admirables descripciones de batallas y hechos de armas, campamentos republicanos y noticias muy interesantes de aquellos países.

La administración de la «Biblioteca» establecida en Madrid, calle del Espíritu Santo, 35 triplicado, remite la obra certificada al que envíe cinco reales en libranza ó sellos.

En la Imprenta de este periódico se admiten pedidos.

SECCION DE ANUNCIOS.

El Comandante militar de Marina de la provincia de Menorca y capitán de este Puerto.

La junta de Sanidad de Oran ha dispuesto sujetar á siete días de cuarentena á todas las procedencias españolas indistintamente.

Lo que me apresuro á publicar para conocimiento del Comercio marítimo y demás efectos correspondientes.—Mahon 8 Noviembre de 1870.—J. Cardona y Netto.

D. Celestino Sagarminaga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día seis de diciembre próximo á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Ciudadela simultáneamente, á la subasta y remate siendo la postura competente, de una casa sita en dicha Ciudad y calle de Sta. Clara número 16 perteneciente á la herencia de D. Miguel Caymaris y Gracias, con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifiesto en ambos Juzgados, y bajo el tipo de la retasa practicada: pues así lo he mandado en la testamentaria de dicho finado. Dado en Mahon á 4 Noviembre de 1870.—Celestino Sagarminaga.—Por su mandato Juan Pons, Esno.

Recaudacion de Contribuciones de Alayor y Mercadal.

Se avisa á los Sres. Contribuyentes por concepto de territorial de los espesados pueblos, residentes en Mahon, se sirvan satisfacer sus correspondientes cuotas del presente trimestre los días 16, 17 y 18 del corriente, de nueve á una del día, calle de Anunciavay núm. 15 —El Recaudador,—José Carreras. 3

LOS PARTIDOS EN CAMISA.

COMPLEMENTO

DE LOS POLITICOS EN IDEM.

Precedido de algunas reminiscencias y generalidades á guisa de prólogo, en que se presenta en paños menores.

Á LA FILA DE SETIEMBRE, y se levantan las enaguas, para que se les vea tan bien como se las siente,

Á LA INTERINIDAD, VULGO PRIMADA, que hacen tan felices á todos los que viven en ella.

por

EL JESUITA DE MARRAS.

Toda la obra segun el prospecto constará de un tomo de 800 páginas próximamente.

Medio real la entrega de ocho grandes páginas.

Se suscribe en esta imprenta.

EN esta imprenta informarán de una persona que hará, siempre que se lo encarguen, todo clase de bordados y adornos, como son: Bordados en oro, en seda, en tapicería (cañamazo), en crochet, encajes para enaguas, etc., etc. Adornos para teatro y baile, flores artificiales de todas clases, id. para los confiteros, floreras para adornos de iglesia, flores para imágenes, pantallas para quinqué guarnecidas de flores, redondeles para id. guarnición de toda clase y diferentes otras labores. Todo á un precio sumamente módico.

LA BANDERA

DE LA REVOLUCION.

Folleto político-sociales y de actualidad, por José Barbier y Luis Coll, con la colaboración de conocidos escritores.

Se publicará por folletos de 64 págs. apareciendo dos cada mes á lo menos y seis á lo mas. Cada 5 folletos formarán un tomo, para cuya impresion se dará una elegante cubierta. Suscribiéndose por series de 10 folletos costará DOCE RS. y sueltos 1 1/2 Rs. cada uno.

Se admiten suscripciones y pedidos en esta imprenta, donde puede verse el prospecto.

EL FIRMAMENTO EN 1871.

POR EL ACREDITADO ZARAGOZANO

MARIANO CASTILLO.

Contiene además de muchas notas interesantes

LA LEY PROVISIONAL DEL MATRIMONIO CIVIL.

Se venden en esta imprenta á 7 y medio céntimos de escudo (3 perras pequeñas) cada uno.

AL

DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI),

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON

ALMANAQUE de LOS CRISTES

para

1871.

4 Reales cada uno!!

Véndense en esta Imprenta.

CALENDARIO

PARA EL AÑO

1871.

Se venden en esta imprenta cada uno á

6 céntimos de escudo.

ABRACEN

de MÚSICA Y PIANOS.

MADRID.

En esta imprenta se admiten pedidos y encargos á toda clase de obras de música, como son: Métodos de solfeo; Métodos de piano; estudios para piano; métodos y vocalizaciones para canto; obras varias; óperas completas para piano; óperas para canto y piano; piezas de ópera para piano; piezas escogidas de concierto para piano; walses; ri. odones; lanceros; diez sinfonías célebres biblioteca clásica de los pianistas; canto y piano; música religiosa con acompañamiento de órgano; piezas para órgano ó armonium. Además dicha empresa de Madrid tiene un buen surtido de pianos que se remitirán á provincias á precios de fábrica; se encarga de proporcionar instrumentos de toda clase tanto para orquesta como para banda militar, á precios sumamente módicos.

Para mas detalles ver el prospecto que está de manifiesto en esta imprenta.

NOTA.—Los que deseen adquirir un ejemplar de la *Synambula*, y otro de *Hernani*, para piano, están de manifiesto en la misma á 6 pesetas uno.

EL VOLUNTARIO DE CUBA.

Diario de la mañana político, económico y liberal.

consagrado principalmente á la defensa de los intereses españoles en Ultramar y órgano oficial del benemérito cuerpo de Voluntarios de la isla de Cuba.

DIRECTOR PROPIETARIO:

D. JOAQUIN DE PALOMINO.

Este periódico imprime una edición especial cada quince días para los suscritores de Ultramar, recopilando en ella todo lo interesante de los números que diariamente publica.

Precio en provincias 24 rs. trimestre.

Se admiten suscripciones en esta imprenta donde está de manifiesto un número.

Mahon: Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.